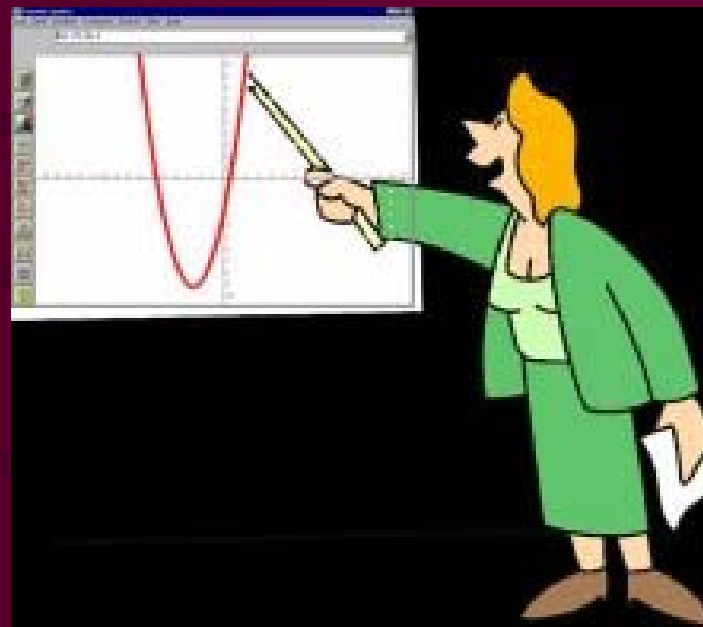


PROGRAMAS PREVENTIVOS EN DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES

RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN

- Aspectos conceptuales (prevención, estrategias preventivas, tipos de intervención, ámbitos de actuación)
- La prevención en el ámbito escolar.
- Reflexiones



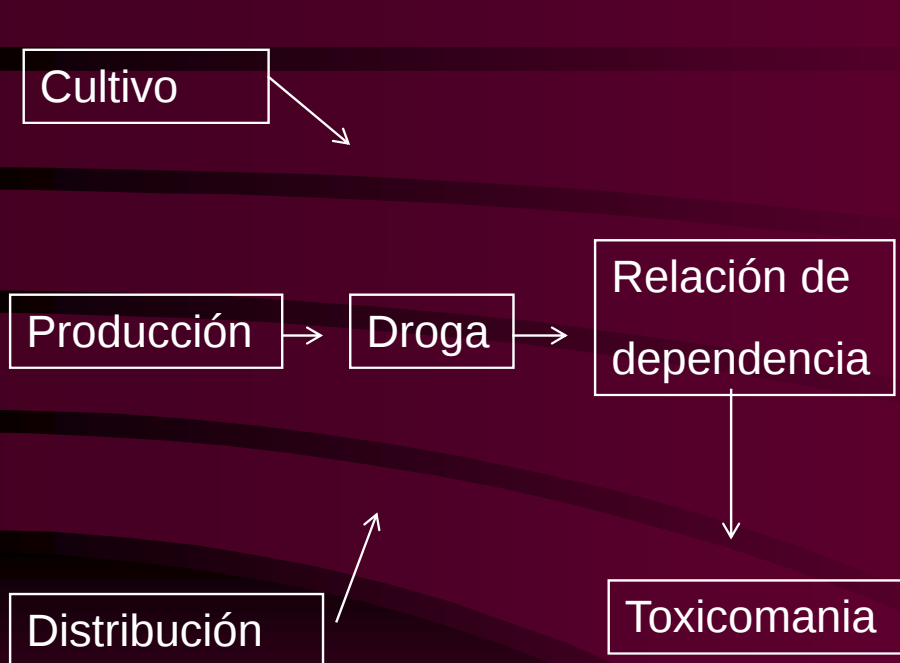
PREVENCIÓN

- “Proceso activo de implementación de iniciativas tendentes a modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la oferta de drogas “ (Martín 1995)

PREVENCIÓN

- Cualquier intervención o programa preventivo se basa en unos conocimientos hipotéticos sobre la etiología. Tiene que partir del conocimiento de los factores originantes y planificar un conjunto de acciones que los pueden modificar.

ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA OFERTA DE DROGAS



ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA DEMANDA DE DROGAS



ESTRATEGIAS PREVENTIVAS

Intervenciones preventivas encaminadas hacia:

- La reducción del consumo (**reducción de la demanda**).
- La disminución de la disponibilidad de la sustancia en el mercado (**reducción de la oferta**)

OBJETIVOS DE LA PREVENCIÓN

- Retrasar la edad de inicio del consumo de drogas.
- Limitar el número y tipo de sustancias utilizadas.
- Evitar la transición de la prueba de sustancias al abuso y dependencia de las mismas.
- Disminuir las consecuencias negativas del consumo.
- Educar a los individuos para que sean capaces de mantener una relación madura y responsable con las drogas.
- Potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo.
- Modificar las condiciones del entorno socio-cultural y promocionar alternativas de vida saludables.

TIPOS DE PREVENCIÓN

- **Universal:** dirigida a todos por igual. Se orientan a conseguir cambios de comportamiento duraderos. P.ej: Programas preventivos escolares que fomenten las HH.SS.
- **Selectiva:** Dirigida a un subgrupo que tienen un riesgo de ser consumidores mayor que el promedio de los adolescentes. Se dirigen a grupos de riesgo.
- **Indicada:** Más intensiva y costosa. Dirigida a un subgrupo de la comunidad que suelen ser consumidores o que ya tiene problemas de comportamiento. Dirigido por tanto a individuos de alto riesgo.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- Escolar
- Familiar.
- Población general
- Comunitario.
- Laboral.
- Otros.



POBLACIÓN EN GENERAL

- Incidencia mediante la emisión de campañas informativas.
- Las campañas no se han de plantear descontextualizadas de una planificación global que integre otros niveles de prevención.
- Ha de responder a una iniciativa mantenida en el tiempo.
- Ha de responder a unos criterios definidos i adaptados a los límites de una campaña básicamente informadora i sensibilizadora.
- Han de incluir mensajes e imágenes suficientemente validadas

ÁMBITO COMUNITARIO

- Implica poner en marcha distintos recursos y medios comunitarios y con ello la participación de instituciones, organizaciones y colectivos grupos y personas de la comunidad.
- La ventaja es de poder incidir en más factores de riesgo en distintos niveles.
- Es muy importante la planificación, coordinación y medios para llevarlo a término.
- Tiene que partir de una análisis de necesidades, identificación de las poblaciones de riesgo, establecimiento de las metas, estrategias, recursos comunitarios, adecuación de los mismos, establecimiento de canales de comunicación, evaluación y revisión del programa.

ÁMBITO LABORAL

- Centrado básicamente en las drogas legales, debido a la relación consumo de alcohol consecuencias en al salud y en la accidentalidad laboral, como en el tabaco, por la morbi-mortalidad.
- Programas que incluyen la información, sensibilización y orientación, así como facilitar tratamiento a los trabajadores con problemas derivados del consumo de drogas.

PREVENCIÓN FAMILIAR

- Los objetivos principales de estos programas son: fomentar las habilidades educativas y de comunicación, incrementar sentido de competencia parental, resolución de conflictos.
- Otro tipo de intervención orientada hacia las familias donde los padres o los hijos consumen drogas o tienen un riesgo muy alto de consumir.
- El mayor problema es la escasa participación de los padres. Se estudian estrategias para elevar la participación (financiación, programas menos estructurados, beneficios....).

OTROS ÁMBITOS

- **Medios de Comunicación:** buscando la participación de ellos, proporcionando mensajes objetivos claros, fiables y que consigan crear en la audiencia opiniones preventivas adecuadas al tiempo que corrijan falsas creencias, mitos sobre las drogas.
- **Ámbito de la Salud:** Orientado hacia la educación para la salud. Detección precoz de los problemas relacionados con el consumo de drogas legales.
- **Ámbito penitenciario:** Programas preventivos de tipos selectivo e indicada, programas formales de tratamiento. Mayor relevancia en los centros de protección y reforma.

ÁMBITO EDUCATIVO

¿Por qué en la escuela?

- La escuela es uno de los principales agentes de socialización, que continúa el proceso iniciado en la familia.
- Actúa en una fase del proceso de maduración en la que la intervención de el adulto tiene una gran importancia.
- Durante la edad escolar los alumnos están sometidos a cambios y crisis que les exponen a múltiples riesgos.
- La obligatoriedad de la escolarización hasta los 16 años implica la presencia de todas estas personas durante el período más importante de la formación de la personalidad.
- Es un espacio ideal para detectar posibles factores de riesgo.
- Los profesores son agentes preventivos por su papel como modelos y su función educadora.
- La reforma crea un marco, la EpS en el que trabajar la prevención

OBJETIVOS DE LA PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

- Proporcionar a los alumnos recursos y habilidades para enfrentarse a las situaciones relacionadas con el consumo de drogas.
- Promocionar la salud formando actitudes positivas hacia su mantenimiento.
- Retrasar la edad de inicio en el consumo de drogas.
- Favorecer la capacidad crítica de los alumnos.
- Educar a los alumnos para la utilización positiva del tiempo de ocio, ofreciéndoles alternativas satisfactorias.

¿DESDE DONDE?

- La Educación Para la Salud es uno de los temas transversales y es el marco apropiado para incorporar la prevención del abuso de drogas.
- Educar para la salud supone informar y responsabilizar al individuo para que adquiera procedimientos actitudes y hábitos para su salud individual y colectiva.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN EN EpS

- Tiene un carácter transversal. No necesita de nuevas asignaturas.
- Requiere acciones continuadas, graduadas i secuenciales y desde los primeros años.
- Exige una participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ha de tener una dimensión comunitaria en relación y coordinación con otras acciones que se realicen en el entorno.
- Incluida en el currículum escolar.

COMPONENTES BÁSICOS DE LOS PROGRAMAS

- **Cognitivo:** Información sobre las sustancias y los riesgos asociados.
- **Autoimagen y autosuperación:** como se forma la imagen que el adolescente tiene de sí mismo y desarrolla un proyecto de autosuperación.
- **Toma de decisiones:** Potenciar el pensamiento crítico y toma de decisión responsable. Entrenamiento en la toma de decisiones.
- **Control emocional:** dotarlos de técnicas para afrontar la ansiedad y la ira.
- **Entrenamiento en habilidades sociales:** Técnicas de asertividad resistencia a la presión de grupo....
- **Criterios de ocio:** Educación para un ocio saludable ofertando alternativas.

PROGRAMAS ESCOLARES

- “Entrau sense fumar”.
- “Decideix”.
- “Adolescencia y alcohol”.
- “Construyendo salud”.
- “Entre todos”.
- “En la huerta con mis amigos”.
- Ordago.
- “Cine y educación en valores”.
- “Y tú, ¿qué piensas?”.
- “limit zero”.



REFLEXIONES

- Es necesario un mayor compromiso e implicación de la institución educativa en la prevención.
- El marco ideal para la prevención son las escuelas promotoras de salud (filosofía de centro)
- Trabajar para incorporar los programas preventivos en el proyecto curricular del centro. Compromiso claustro.
- Sensibilizar y formar a los profesores sobre su papel en la prevención.
- Trabajar para mantener los programas y acciones en el tiempo (continuidad) .
- Dotar de los medios necesarios para el funcionamiento y seguimiento de los programas.
- Trabajar en la evaluación de los programas.

